



Diplomado en
**Diseño de Interiores:
Prácticas de Espacio**



Intensidad: 102 horas
Valor matrícula: \$2.200.000
Lugar: Sede Centro, calle de la Chichería N° 38 – 42

Presentación

El diseño interior es una disciplina proyectual involucrada en el proceso de formar la experiencia del espacio interior, con la manipulación espacial.

Indaga en aspectos de la percepción, la estética, la psicología, la arquitectura, y del diseño de producto, además de la decoración tradicional.

Así mismo el diseño interior es una práctica creativa que analiza la información programática, establece una dirección conceptual, refina la dirección del diseño, y elabora documentos gráficos y tridimensionales de comunicación y construcción.

Objetivo del programa

Desarrollar capacidades para la concepción del espacio en el diseño de interiores, mediante el conocimiento de elementos conceptuales como contexto, forma, color y función y más objetivos como: las técnicas, lo histórico, los estilos, la representación, y materialización, preparando al estudiante para la elaboración de diseños, ejecución y la comunicación de proyectos, con renovadas ideas que se adapten a la realidad y sirvan para satisfacer necesidades de tipo espacial, donde se desarrolle una actividad humana determinada.

Contenidos académicos del curso

Elementos básicos del diseño interior

- Introdutorio.
- Diseñar para la gente.
- Conceptualización.

La materialización de la forma

- La conformación materia de la forma y sus presentaciones.

Teoría e historia del diseño de interiores

- La visualización contemporánea.
- Historia del mueble y el estilo.

Métodos y técnicas

- Manejo de herramientas y creación de planos.
- Iluminación.
- Equipos y acabados.

Presupuesto

- Presupuesto básico y aplicado.
- Tasación de objetos de arte.
- Costos y honorarios de diseño.

Prácticas de espacio

- Taller I.
- Taller II.
- Taller III.



Cartagena

Ana Carolina Donado

anac.donadov@utadeo.edu.co

Tel: (5) 664 7000 – 660 1070 – 660 2425

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

Resolución 04624 del 21 de marzo de 2018 – Vigencia 6 años

VIGILADA MINEDUCACIÓN